



ETXEBIZITZA ETA GIZARTE
GAIETAKO SAILA

Etxebizitza Sailordetza
Etxebizitza eta Arkitektura Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y
ASUNTOS SOCIALES

Viceconsejería de Vivienda
Dirección de Vivienda y Arquitectura

CONSEJO VASCO PARA LA PROMOCION DE ACCESIBILIDAD

INFORME ANUAL AÑO 2001

INFORME ANUAL AÑO 2001

CONSEJO VASCO PARA LA PROMOCION DE ACCESIBILIDAD

ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES.....	3
2.- REUNIONES DEL CONSEJO VASCO PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD	4
3.- REDACCIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS (ANEJO VI).....	8
4.- SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN ACCESIBILIDAD.....	9
4.1.- Funcionamiento del Servicio: estadística de consultas a fecha 31 de diciembre de 2001.....	9
4.2.- Entidades que han respondido a la carta de difusión del Servicio y en la que se solicitaba al mismo tiempo información sobre la existencia de ayudas para la supresión de barreras por parte de sus respectivas Entidades	10
5.- RESUMEN DE TEMAS PLANTEADOS AL CONSEJO VASCO PARA LA ACCESIBILIDAD	11
a) Solicitudes de informes y consultas.....	11
b) Notificación de exenciones.....	13
6.- CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS	15
7.- FORMACIÓN.....	17
ANEXOS:	
Programa de la Jornada del 20/02/01.....	19
Programa de la Jornada del 20/02/01.....	21

1.- ANTECEDENTES

La Ley 20/1997, de 4 de Diciembre, sobre Promoción de la Accesibilidad, fue aprobada con la finalidad de garantizar la accesibilidad del entorno urbano, los espacios públicos, los edificios, los medios de transporte y los sistemas de información y comunicación, permitiendo su disfrute de forma autónoma por todas las personas y en particular por aquellas con movilidad reducida, dificultades de comunicación, o cualquier otra limitación psíquica o sensorial de carácter temporal o permanente.

El título V de la Ley 20/1997 hace referencia al CONSEJO VASCO PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD y en su artículo 24, se establece el carácter consultivo y participado por las administraciones, entidades y asociaciones representativas de personas discapacitadas, usuarios, promotores y colegios profesionales, con la composición que se regula en el artículo 25. Son funciones de este Consejo Vasco para la Promoción de la Accesibilidad según el artículo 26 las siguientes:

- a) Emitir un informe anual sobre el grado de cumplimiento de las previsiones de la presente ley y su posterior remisión al Parlamento.
- b) Asesorar y proponer criterios de actuación a los órganos competentes en materia de accesibilidad conforme a lo dispuesto en esta ley.
- c) Aprobar su reglamento de organización y funcionamiento.
- d) Cuantas otras funciones le sean encomendadas

2.- REUNIONES DEL CONSEJO VASCO PARA LA PROMOCION DE LA ACCESIBILIDAD

En el transcurso del año 2001 se realizaron las siguientes reuniones del Consejo Vasco para la Promoción de la Accesibilidad y de su Comisión Permanente:

- 30/01/01 Reunión de la Comisión Permanente
- 28/03/01 Reunión del Consejo
- 12/06/01 Reunión de la Comisión Permanente

Los asuntos tratados en dichas reuniones se relacionan a continuación de forma resumida.

1.- Reunión de 30 de Enero de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo Vasco para la Promoción de la Accesibilidad. Se trataron los siguientes puntos:

- ◆ Entrega y comentario de la memoria anual del Consejo. Considerando la premura con que se entregó se pospuso la votación hasta la siguiente reunión del Consejo, para que pudieran leerla con tiempo suficiente para pronunciarse
- ◆ El Ilmo. Director de Vivienda relató el proceso llevado a cabo para la adjudicación del Servicio de Asesoramiento en Accesibilidad y se comentó un resumen sobre el funcionamiento del mismo.
- ◆ Se ofreció información sobre la convocatoria de ayudas económicas para ayuntamientos y otras entidades menores que vayan a realizar actuaciones relacionadas con la accesibilidad:
- ◆ Redacción del Plan de Accesibilidad Municipal
- ◆ Obras de reforma para mejorar la accesibilidad
- ◆ Se informa de la programación de jornadas para difundir la accesibilidad que se ha elaborado.
- ◆ El Ilmo. Sr. Director de Vivienda y Arquitectura pasó a tratar el punto del día referente a la información detallada sobre las consultas, notificaciones y denuncias planteadas al Consejo Vasco de Accesibilidad.

- ◆ Se hizo una mención de la visita girada al aeropuerto de Bilbao y la situación de las conversaciones en aquel momento. Se planteó la creación de una subcomisión formada por miembros de la Comisión Permanente, con el fin de tener una reunión con los responsables del aeropuerto y estudiar sus propuestas.
- ◆ Se comentó la denuncia que se había hecho al Palacio Euskalduna y la respuesta de los responsables para corregir las deficiencias denunciadas.
- ◆ Se expresó la necesidad de la existencia del Servicio de Asistencia en Accesibilidad.
- ◆ En el apartado de ruegos y preguntas el representante de la ONCE preguntó sobre el estado de la tramitación del Anejo de Transportes y las previsiones que existían en cuanto a su publicación. El Ilmo. Sr. Director de Vivienda informó que estaba a la espera del preceptivo informe de la Comisión Jurídica Asesora, previo al envío del mismo al Consejo de Gobierno para su aprobación.
- ◆ El representante de la Federación Vasca de Sordos propuso al Gobierno Vasco que disponga de algún intérprete profesional para interpretar las reuniones de accesibilidad. A lo que el Ilmo. Sr. Director responde que es muy complicado tener un intérprete contratado de forma permanente, y que por ello se contrató el Servicio de Asistencia con una persona (que si no es intérprete profesional) pudiera colaborar excepcionalmente con las funciones para los casos en que no pudiera acudir un intérprete oficial.

2.- Reunión de 28 de Marzo de 2001, del Consejo Vasco para la Promoción de la Accesibilidad. Los puntos del orden del día tratados fueron los siguientes:

- ◆ Tras el saludo del Excmo. Sr. Consejero del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, se inició la sesión con la aprobación por unanimidad del acta de la reunión de 15 de Noviembre.
- ◆ Se aprobó por unanimidad la memoria anual 2000 del Consejo Vasco para la Promoción de la Accesibilidad.
- ◆ La representante de la Coordinadora de Disminuidos Físicos de Gipuzkoa entregó una memoria de actuaciones de seguimiento que la Coordinadora ha llevado a cabo en Gipuzkoa.

- ◆ La representante de la Coordinadora de Disminuidos Físicos de Gipuzkoa agradeció el apoyo dado al colectivo por el Gobierno durante la legislatura que acababa y a continuación preguntó por el estado de la tramitación del Anejo VI sobre Accesibilidad en el Transporte. A lo que el Excmo. Sr. Consejero respondió que está en tramitación y que se informará de cuanto suceda a través de la Comisión Permanente.
- ◆ El representante de la Coordinadora de Disminuidos Físicos de Bizkaia solicitó información sobre la visita al aeropuerto de Bilbao. El Ilmo. Sr. Director, D. Javier Iriarte Salazar, explicó que realizó una visita acompañado por D. Agustín de Lorenzo y mantuvo una reunión con la Dirección del Aeropuerto. Asimismo, informó que ha tenido conocimiento de la respuesta que AENA ha dado a la pregunta parlamentaria de la diputada Sra. Lasagabaster en el sentido de que están dispuestos a facilitar la accesibilidad a los minusválidos e invertir para hacer accesibles las instalaciones. (Ha aparecido publicada una noticia en prensa en la que se informa que AENA invertirá 300 millones de pesetas para mejorar la accesibilidad en el aeropuerto).
- ◆ El representante de AMFA tomó la palabra para dar a conocer el desconocimiento por parte de técnicos de medio ambiente de la normativa de accesibilidad para el mobiliario urbano y concretamente con los contenedores. El Excmo. Sr. Consejero se comprometió a trasladar este comentario a Medio Ambiente.
- ◆ Se aborda la polémica suscitada con motivo de la redacción de unos criterios de aplicación del anejo de reformas llevada a cabo por el Ayuntamiento de Bilbao. Se informó de la celebración de una reunión con técnicos municipales y EUDEL que se consideró muy positiva, en el sentido de que se avanzaría en la resolución de problemas con la celebración de reuniones y mesas en las que participarían técnicos municipales.
- ◆ Dña. Karmele Ruiz, tras referirse a algunas quejas recibidas en Bilbao por el retraso en la concesión de licencias de actividad, preguntó por la realización de jornadas destinadas a profesionales. El Ilmo. Sr. Iriarte informó de la celebración de las jornadas que se celebraron en Durango; valoradas positivamente en cuanto a participación y resultados.
- ◆ Se expuso la preocupación sobre la dificultad de aplicación conjunta de la Ley de Accesibilidad y la Ley de Patrimonio.

3.- Reunión de 12 de Junio de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo Vasco para la Promoción de la Accesibilidad con el siguiente orden del día:

- ◆ Aprobación del acta de la reunión del día 30 de Enero de 2001
- ◆ Explicación y análisis del problema suscitado respecto a la redacción de criterios de aplicación del anejo V por parte del Ayuntamiento de Bilbao. Con motivo de este punto se ha invitado a la reunión a representantes de la Cámara de Comercio de Bilbao, Asociación de Empresarios de Hostelería de Bizkaia, diversos Ayuntamientos.

Se aportan diversas opiniones al respecto y finalmente la representación de los hosteleros se compromete a hacer una propuesta en el plazo de seis o siete días, así como que se entiende que corresponde a EUDEL hacer una propuesta de criterios (tras lo acordado en la reunión celebrada con ellos). En caso de que no hicieran una propuesta se mantendría la aplicación del anejo como hasta la fecha.

- ◆ Se informó de las buenas relaciones mantenidas con el aeropuerto de Bilbao y de las expectativas que existen para la solución del problema.

3.- REDACCIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS (ANEJO VI)

A fin de cumplimentar lo dispuesto en la Ley 20/1997, de 4 de diciembre, se había procedido a la elaboración de las Normas Técnicas de Accesibilidad, que constituyen los reglamentos técnicos de desarrollo de la Ley.

Mediante Decreto 68/2000 se aprobaron las Normas Técnicas de Accesibilidad referidas al entorno urbano, espacios públicos, la edificación y los sistemas de información y comunicación, que se desarrollaron en cinco anejos, quedando pendiente la aprobación y publicación del Anejo VI que contendría las Normas Técnicas de Accesibilidad en el Transporte.

Con fecha 15 de Noviembre de 2000 se había reunido el Pleno del Consejo Vasco para la Promoción de la Accesibilidad en el que quedó aprobado el Anejo VI sobre Normas Técnicas de Accesibilidad en el Transporte.

Tras la aprobación por el Pleno del Consejo, se remitió toda la documentación a la Comisión Jurídica Asesora para la elaboración del correspondiente informe y su envío al Consejo de Gobierno, para su aprobación, ya en el 2001.

Esta tramitación del Anejo VI culminó con la aprobación por el Consejo de Gobierno y su publicación en el BOPV nº 142 de 24 de julio de 2001, mediante el Decreto 126/2001, de 10 de julio, por el que se aprobaron las Normas Técnicas sobre Condiciones de Accesibilidad en el Transporte.

Habiéndose detectado con posterioridad un error en el citado Decreto, en la referencia que se hacía en el mismo al Decreto regulador de las tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad, se subsanó mediante la corrección de errores publicada en el BOPV nº 225 de 21 de noviembre de 2001.

4.- SERVICIO DE ASESORAMIENTO DE ACCESIBILIDAD

4.1.- Funcionamiento del Servicio. Consultas a fecha 31 de Diciembre de 2001

Desde el 1 de Enero a 31 de Diciembre del 2001 las consultas han sido en total: 507
Se pueden clasificar y cuantificar según:

TIPO DE USUARIO	Persona Física Particular: 95 Persona Jurídica Privada: 272 Persona Jurídica Pública: 140
TIPO DE CONSULTAS EFECTUADAS	Ayudas económicas: 47 Ayudas técnicas: 16 Legal sobre Ley 20/97: 70 Legal sobre L.P.H.: 381 Técnicas sobre Ley 20/97:282 Otras: 49 No es competencia: 5
CONSULTAS POR PROVINCIAS	Bizkaia: 304 Gipuzkoa: 135 Alava: 6 Otros: 62

La mayoría de las consultas, casi la totalidad, se han resuelto telefónicamente y pocas han precisado de cita personal. Este año se ha notado un incremento de las consultas, especialmente las de los profesionales de la arquitectura. En los últimos meses se está notando un ligero incremento de consultas de los ayuntamientos, respecto a los meses anteriores.

4.2.- Entidades que han respondido a la carta de difusión del servicio en la que se solicitaba información sobre la existencia de ayudas para la supresión de barreras por parte de sus respectivas entidades

A la relación de respuestas recibidas (o encontradas por el Servicio a través de la búsqueda en boletines oficiales) es preciso añadir las convocadas durante el año 2001. Son las siguientes:

<u>Ayuntamiento</u>	<u>Ayudas</u>	<u>Forma Respuesta</u>
Sestao	Ayudas para instalar ascensores, construcción de rampas o similar y otras de idéntico fin	Lectura en B.O.P.V.
Legorreta	Ayudas para instalación de ascensores	Boletín Oficial de Gipuzkoa
Usurbil	Ayudas para instalación de ascensores	Boletín Oficial de Gipuzkoa
Getxo	Exención de tasas por obras para adaptación de viviendas Cuotas preferentes en el Polideportivo Municipal de Fadura Tarjeta de estacionamiento reservado	Carta remitida al Servicio de Asistencia al Consejo
Urnieta	Ayudas para instalación de ascensores	Boletín Oficial de Gipuzkoa
Zarautz	Ayudas para instalación de ascensores	Boletín Oficial de Gipuzkoa
Orio	Ayudas para instalación de ascensores	Boletín Oficial de Gipuzkoa
Ermua	Eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de elementos de desplazamiento en comunidades de vecinos Ayudas al transporte de personas con movilidad reducida certificada	Carta remitida al Servicio de Asistencia al Consejo
Vitoria	Adaptación de vivienda habitual	Carta remitida al Servicio
Zumaia	Ayudas para instalación de ascensores (solamente abierta la convocatoria hasta el 15 de Noviembre)	Boletín Oficial de Gipuzkoa

5.- RESUMEN DE TEMAS PLANTEADOS AL CONSEJO VASCO PARA LA ACCESIBILIDAD

A) Solicitudes de Informes y Consultas:

Durante el año 2001 se han recibido, directamente dirigidas al Consejo, diversas solicitudes de informes sobre temas de accesibilidad, así como algunas consultas, cuyo resumen figura en el siguiente cuadro.

Exp. nº	Realizada por	Tipo de consulta	Fecha	Observaciones
01/01 ACC	Dequisa, Gráfica tridimensional, S.A.	Solicitud homologación sistema señalización	12/02/01	Se adjunta informe de la ONCE
02/01 ACC	Juzgado de 1ª Instancia nº 2 de Barakaldo (Bizkaia)	Peritación sobre el mercado de Cabieces (Santurtzi)	---	Informe posteriormente realizado por Dña. Elvira Salazar (por turno)
03/01 ACC	Dña. Isabel Urresti	Despacho médico en Vitoria-Gasteiz	23/01/01	
04/01 ACC	Ayuntamiento de Zeanuri (Bizkaia)	Consulta elaboración del Plan	---	No se realiza informe. Contestación del Servicio de Asistencia
05/01 ACC	Arquitectura M-47, S.L. (Bilbao)	Viviendas adosadas en Artziniega (Alava)	31/01/01	
06/01 ACC	Visesa, S.A.	Viviendas en Elvillar (Alava)	26/02/01	
07/01 ACC	Osakidetza (Gipuzkoa)	Centro de Salud de Ordizia (Gipuzkoa)	26/03/01	
08/01 ACC	Usargi, S.L. (Beasain)	Reforma de bar	---	Resuelto telefónicamente
09/01 ACC	Dña. Marciana Olabarrieta (Valdegovia)	Denuncia reforma calles. Osma (Alava)	26/02/01	
10/01 ACC	Ayuntamiento de Bilbao	Aplicación del Anejo V	22/03/01	
11/01 ACC	Ayuntamiento de Bilbao	Ordenanza aplicación Anejo V	---	Tramitación posterior
12/01 ACC	Ayuntamiento de Portugalete (Bizkaia)	Consulta sobre urbanización	---	Resuelto telefónicamente
13/01 ACC	Jefe del Servicio de Gestión del Suelo Gobierno Vasco)	Consulta sobre plan parcial Mina del Morro (Bilbao)	---	Contestación personal del Director
14/01 ACC	Ayuntamiento de Bilbao	Ordenanzas provisionales de aplicación del Anejo V	30/03/01	Tramitación posterior
15/01 ACC	Asociación de lesionados medulares de Gipuzkoa	Accesibilidad en espacios verdes	18/04/01	Envío de normas técnicas del Colegio de Ingenieros T. Agrícolas de Cataluña.
16/01 ACC	Angel Prez. Iniesta Arquitecto Aytmo. Leioa (Bizkaia)	Urbanización parque actividades empresariales en Leioa	18/05/01	

Exp. nº	Realizada por	Tipo de consulta	Fecha	Observaciones
17/01 ACC	Ayuntamiento de Arrasate (Gipuzkoa)	Accesibilidad ikastola	---	Resuelto telefónicamente
18/01 ACC	Pedro Tamayo. Etxebarri (Bizkaia)	Instalación de ascensor	21/06/01	
19/01 ACC	Angel Prez. Iniesta. Arquitecto Aytmo. Leioa (Bizkaia)	Reforma de pabellón	26/06/01	
20/01 ACC	Carlos Garmendia. Arquitecto Técnico (Bilbao)	Reforma de bar-restaurante en Bilbao	25/06/01	
21/01 ACC	Mikel Uriarte. Arquitecto	Reforma de local para instituto	16/07/01	
22/01 ACC	Ingeniería Sener. (Bizkaia)	Museo marítimo ria de Bilbao	19/07/01	
23/01 ACC	Ayuntamiento de Donostia Carlos Azcoaga	Reserva viviendas libres	16/07/01	
24/01 ACC	Iñaki Amondarain. Consejería de Educación	Rotulación centros	12/07/01	Escrito del Director a Educación
25/01 ACC	Departamento de Justicia	Rotulación Palacio Justicia de Atotxa (Donostia)	19/07/01	Escrito al Departamento de Justicia
26/01 ACC	Joseba Manterola. Decorador (Donostia)	Instalación de pensión (Donostia)	31/07/01	
27/01 ACC	Olivier Lhopitallier. Berrimoda S.A. (Bilbao)	Centro comercial en Abandoibarra (Bilbao)	30/07/01	
29/01 ACC	José Luis García. (Donostia)	Reforma de bar (Donostia)	3/09/01	
30/01 ACC	Unai Sanz. Decorador (Ordizia)	Acondicionamiento para sociedad gastronómica	---	Respondido telefónicamente
31/01 ACC	Ayuntamiento de Santurtzi (Bizkaia)	Arreglo de portal (Santurtzi)	---	Respondido telefónicamente por el Servicio de Asistencia
32/01 ACC	Ayuntamiento de Elorrio (Bizkaia)	Reapertura de degustación en Elorrio (Bizkaia)	18/09/01	
33/01 ACC	Ignacio Maiza Parvisa (Donostia)	Instalación de ascensores en edificios antiguos	27/09/01	
34/01 ACC	Ayuntamiento de Donostia	Licencia de actividad de academia (Donostia)	25/09/01	
35/01 ACC	Ayuntamiento de Ondarroa (Bizkaia)	Reforma de bar en Ondarroa (Bizkaia)	25/09/01	
36/01 ACC	José M. Iruretagoyena Abogado (Donostia)	Edificios o instalaciones de uso industrial	26/09/01	
37/01 ACC	Ayuntamiento de Durango (Bizkaia) Igor Zorrakin. Arquitecto	Consultas varias	26/09/01	
38/01 ACC	Alberto Pombo Arquitecto (Irun)	Acceso a 8 viviendas en Irun (Gipuzkoa)	27/09/01	

Exp. nº	Realizada por	Tipo de consulta	Fecha	Observaciones
39/01 ACC	Ayuntamiento de Alegia (Gipuzkoa)	Edificio Iru-bide en Alegia (Gipuzkoa)	23/10/01	
40/01 ACC	Ayuntamiento de Zarautz (Gipuzkoa)	Instalación de ascensor en Nafarroa kalea, 24-A Zarautz (Gipuzkoa)	19/10/01	
41/01 ACC	Mikel Landa Arquitecto (Vitoria)	Instalación de bar-restaurante	18/10/01	
42/01 ACC	Ayuntamiento de Zarautz (Gipuzkoa)	Instalación de ascensor en Zigordia kalea, 51 Zarautz (Gipuzkoa)	22/010/01	Se solicita documentación complementaria
43/01 ACC	Ayuntamiento de Galdakao (Bizkaia). Gonzalo Ispizua. Arquitecto	Estudio de detalle UE OL 3 de Galdakao (Bizkaia)	22/10/01	
44/01 ACC	Ayuntamiento de Beasain (Gipuzkoa)	Instalación de perfumería	20/11/01	
45/01 ACC	Osakidetza Gipuzkoa Este. Arantxa Retes	Señalización Centros	30/10/01	
46/01 ACC	AEFE. Carlos Ereño Laudio (Alava)	Aplicación Decreto	29/10/01	
47/01 ACC	Luis Antolín. Sopela (Bizkaia)	Aplicación normativa a la venta o atraspaso de bar en Sopela (bizkaia)	27/11/01	
48/01 ACC	Sociedad Lagun Onak Azpeitia (Gipuzkoa)	Aplicación normativa a refugio de montaña	17/12/01	

B) Notificación de Exenciones:

A lo largo del año 2001 se han comunicado al Consejo, en cumplimiento del punto 3.3. del Anejo V del Decreto 68/2000, 47 expedientes a los que les había sido aplicada la exención en la aplicación de la normativa de accesibilidad. Los ayuntamientos que han puesto en conocimiento del Consejo la aplicación de la exención son:

Territorio Histórico	Ayuntamiento	Nº de Expedientes
Alava	Alegría-Dulantzi	1
Alava	San Millán	1
Bizkaia	Abanto y Ciervana	1
Bizkaia	Barakaldo	21
Bizkaia	Basauri	2
Bizkaia	Bilbao	5
Bizkaia	Gorliz	1

Territorio Histórico	Ayuntamiento	Nº de Expedientes
Bizkaia	Iurreta	5
Bizkaia	Portugalete	2
Bizkaia	Trapagaran	1
Bizkaia	Zaldibar	1
Gipuzkoa	Errenteria	2
Gipuzkoa	Ibarra	1
Gipuzkoa	Legazpi	1
Gipuzkoa	Zarautz	2
TOTAL		47

En cuanto a la casuística que dio lugar a la aplicación del citado art. 3.3. del Anejo V, se resume en el siguiente cuadro:

Tipo de Obra	Nº de Expedientes
Instalación de ascensor en edificio existente	23
Reforma de portal	4
Habilitación o reforma de local comercial	13
Habilitación de local para Clínica Dental	2
Habilitación de local para Academia de Informática	1
Obras de urbanización	2
Varios	2

6.- CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONOMICAS

El Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente publicó la Orden de 26 de diciembre de 2000, por la que se regulaba la concesión de subvenciones a Ayuntamientos y otras Instituciones Menores para la elaboración de planes de accesibilidad y para la ejecución de obras de mejora y la adquisición de equipamiento para garantizar la accesibilidad en el entorno urbano y las edificaciones (BOPV, 30 diciembre de 2000).

El Departamento convocante, atendiendo a lo regulado por la Ley 20/97 respecto a la obligación de las Administraciones Públicas de impulsar la adopción de medidas de fomento necesarias para la promoción de la accesibilidad en la cual se indica como prioritaria la financiación de la ejecución de obras que tengan por objeto la adaptación a las condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos y los espacios públicos, la edificación, el transporte y los medios de comunicación existentes, publicó esta Orden con la finalidad de establecer una línea de subvención que contribuyera e impulsara en una fase inicial a los indicados programas.

Mediante Orden de 14 de marzo de 2001, publicada en el BOPV n^o 56 de 21 de marzo de 2001, se determinó el plazo y lugar de presentación de solicitudes de subvenciones, así como la dotación presupuestaria disponible para esa convocatoria.

Se presentaron solicitudes de subvención por parte de 92 ayuntamientos y 2 entidades, superando ampliamente las expectativas iniciales.

El 20 de junio de 2001 se reunió el tribunal calificador, levantando el correspondiente acta para la adjudicación de las subvenciones en la cuantías que en el mismo documento se detallaban. Como resumen se adjuntan las siguientes tablas

- o Solicitudes presentadas:

Ayuntamientos	92
Entidades locales	2
TOTAL	94

- Solicitudes aceptadas (total o parcialmente):

Solicitudes aceptadas	80
Solicitudes rechazadas y renunciaciones	14
TOTAL	94

- Subvenciones concedidas para:

Obras de mejora	40
Obras + planes	17
Planes	23
TOTAL	80

El montante total de las subvenciones asciende a la cantidad de 751.359.588 ptas. (4.515.762,07 €). Debido a que el importe total de subvenciones es muy superior a la cantidad inicialmente prevista, ha sido necesario realizar una tramitación mas compleja, incluyendo la aprobación por el Consejo de Gobierno.

Una vez superados dichos trámites, en la actualidad la Orden de concesión de estas subvenciones se encuentra presentada para su aprobación por el Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales y posterior publicación en el BOPV.

7.- FORMACION

Con la finalidad de contribuir con la correcta y efectiva aplicación de lo recogido en la nueva normativa de accesibilidad, el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente organizó unas Jornadas de formación en la materia. A las jornadas, celebradas en los meses de Febrero y Marzo del año 2001 se invitó a todos los Municipios Vascos: Alcaldía y Áreas de Urbanismo y Bienestar Social; Diputaciones Forales: Departamento de Urbanismo y Obras Públicas, Bienestar Social; Gobierno Vasco: Departamento de Transporte, Turismo, Educación, Sanidad, Justicia; Asociaciones de Constructores de Euskadi; Colegios Profesionales: Arquitectos y Arquitectos Técnicos, Ingenieros e Ingenieros Técnicos de las especialidades de Industriales, de Puertos, Canales y Caminos, así como de Obras Públicas; EUDEL; y miembros del Consejo Vasco de Accesibilidad.

La jornada celebrada el día 20 de Febrero bajo el título de: *Ley 20/97, para la Promoción de la Accesibilidad: Desarrollo, Aplicaciones e implicaciones de la norma*, tuvo lugar en la sala San Agustín del Kultur Aretoa de Durango (Bizkaia), con gran asistencia de público (114 asistentes), entre los que se encontraban representantes y técnicos de Ayuntamientos, Diputaciones, Gobierno Vasco, Cámara de Comercio, Asociaciones de disminuídos físicos, profesionales de la Arquitectura y la Arquitectura Técnica, así como de empresas de construcción.

La jornada celebrada el día 14 de Marzo, con el título *Planes de Accesibilidad: Necesidad y Metodología*, tuvo lugar en la misma sala del Kultur Aretoa de Durango (Bizkaia) con gran asistencia (137 asistentes) contando con representantes y técnicos de procedencia similar a los que acudieron a la jornada anterior.

La valoración final de las mismas fue muy satisfactoria, no obstante, se continúan detectando lagunas y es mucho el trabajo que queda por hacer, para el conocimiento y dominio de la norma en su aplicación práctica diaria.

Cuando se impartieron estos cursos no estaba publicado todavía el Decreto de Accesibilidad en el Transporte y esta materia apenas fue tratada, por lo que sería recomendable organizar alguna jornada de formación y difusión sobre este aspecto, sin perder de vista la reincidencia en los temas ya abordados.

Se adjuntan, como anexos a esta memoria anual, los programas de ambas jornadas.

Vitoria-Gasteiz, 18 de enero de 2002

Javier Madrazo Lavín
Presidente del Consejo Vasco para la
Promoción de la Accesibilidad

Iñigo Maguregui Salas
Secretario del Consejo Vasco para
la Promoción de la Accesibilidad

ANEXOS

- Programa de la Jornada de 20/02/01 sobre:
LEY 20/97, PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD: DESARROLLO,
APLICACIONES E IMPLICACIONES DE LA NORMA
- Programa de la Jornada de 14/03/01 sobre:
PLANES DE ACCESIBILIDAD: NECESIDAD Y METODOLOGÍA

LEY 20/97, para la Promoción de la Accesibilidad: Desarrollo, Aplicaciones e Implicaciones de la norma

DIA: 20 de Febrero de 2001

LUGAR: Sala San Agustín – Kultur Aretoa (Durango – Bizkaia)

PROGRAMA

10,00: Recepción de los asistentes y entrega de documentación

10,15: **Presentación de la Jornada**, a cargo del Ilmo. Sr. D. Javier Iriarte Salazar, Director de Vivienda y Arquitectura del Gobierno Vasco

10, 30: **Implicaciones de la Ley 20/97, para la Promoción de la Accesibilidad: Obligaciones, Responsabilidades, Derechos, Competencias ...**

Dña. Eukene Bengoa Baraňano. Abogada y Asesora del Servicio de Asistencia Técnica en Accesibilidad

11,30: Pausa-café

11,45: **Aplicación de la normativa en vía pública: Criterios para desarrollar la accesibilidad**

D. Javier Regalado Herrero. Arquitecto del Servicio de Asistencia Técnica en Accesibilidad.

13,00: **Aplicación de la normativa en edificación: Criterios para desarrollar la accesibilidad**

D. Javier Regalado Herrero. Arquitecto del Servicio de Asistencia Técnica en Accesibilidad

15,30: **Aplicación de la normativa en obras de reforma, ampliación o modificación:**

- **Criterios de practicabilidad**
- **Problemas más frecuentes**
- **Ejemplos y casos prácticos**

D. Juan Carlos Castrejana. Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Coordinador del Programa de Supresión de Barreras Arquitectónicas y en la Comunicación convenido entre la Diputación Foral de Alava . Instituto de Bienestar Foral y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

17,00: Accesibilidad en la comunicación

- **Concepto general**
- **Ejemplos y casos prácticos.**

D. Gerardo Pastor. Técnico de Rehabilitación de la ONCE.

Dña. Eukene Bengoa Barañano. Abogada y Asesora del Servicio de Asistencia Técnica en Accesibilidad

17,30: Accesibilidad en el Transporte

- **Criterios de aplicación de la normativa**
- **Ejemplos y casos prácticos**

Ilmo. Sr. D. Aitor Uriarte Unzalu, Director de Transportes del Gobierno Vasco

18,30: Ruegos y preguntas: Foro abierto para dudas, conclusiones , etc.

PLANES DE ACCESIBILIDAD: NECESIDAD Y METODOLOGIA

DIA: 14 de Marzo de 2001

LUGAR: Sala San Agustín – Kultur Aretoa (Durango – Bizkaia)

PROGRAMA

10,00: Recepción de los asistentes y entrega de documentación

10,15: **Presentación de la Jornada**, a cargo del Ilmo. Sr. D. Javier Iriarte Salazar, Director de Vivienda y Arquitectura del Gobierno Vasco

10, 30: **¿Qué es un Plan de Accesibilidad?: Concepto**

D. Javier Regalado Herrero. Arquitecto del Servicio de Asistencia Técnica en Accesibilidad

11,00: **Guía para la redacción de un plan municipal de accesibilidad en municipios de pequeña población (Metodología utilizada por los técnicos de la Generalitat de Catalunya)**

D. Francesc Aragall. Director de PROA - Solutions y Presidente del EIDD (Instituto Europeo de Diseño para Todos)

12,00: Pausa- Café

12,15: **Plan Director de Accesibilidad para municipios de más de 75.000 habitantes**

D. Antonio Sánchez. Director Gerente de Desarrollos Vía Libre (empresa de la Fundación ONCE especializada en Accesibilidad)

13,15: **Guía para la Redacción de un Plan Municipal de Accesibilidad (Metodología utilizada por el equipo de técnicos del Real Patronato de Prevención y de atención a personas con minusvalía)**

Dña. Natividad Casado. Arquitecta y coautora de la Guía del Real Patronato

15,45: **Planes de accesibilidad realizados en la C.A.PV. Presentación de un ejemplo práctico: Ayuntamiento de Getxo (Bizkaia)**

D. Javier Regalado Herrero. Arquitecto del Servicio de Asistencia Técnica en Accesibilidad

D. Jesús Ardanza. Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Getxo

17,15: Presentación de la Orden que regula la concesión de subvenciones a Ayuntamientos y otras Instituciones Menores para la elaboración de Planes de Accesibilidad y para la ejecución de obras de mejora y la adquisición de equipamiento para garantizar la accesibilidad en el entorno urbano y las edificaciones. (Orden de 26 de Diciembre de 2000, del Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente. BOPV 30/12/00, nº: 249)

Ilmo. Sr. D. Javier Iriarte Salazar. Director de Vivienda y Arquitectura del Gobierno Vasco

17,45: Ruegos y preguntas: Foro abierto para consultas, conclusiones, propuestas..